

POR UN NUEVO AMANECER DE PETROPERÚ



OSCAR ZAPATA - PRESIDENTE

La decisión de la clasificadora de riesgo Fitch Ratings de rebajar la calificación crediticia de Petroperú desde 'B+' a 'CCC+' por incumplimiento de emisor de largo plazo, en moneda nacional y extranjera, es la gota que rebalsa el vaso de la crisis económica y de gestión que durante décadas sufre la petrolera estatal.

Un intento en la década de los años 90 por incluirla en el proceso de privatización de empresas públicas, se frustró inexplicablemente, prolongando el aprovechamiento que políticos, burócratas y sindicatos han hecho de esta empresa desde su fundación en 1969, durante la dictadura militar que gobernó el país.

El tiempo ha dado la razón a quienes siempre abogaron por su gestión profesional y técnica apelando a mecanismos de transparencia, frente a los que se oponen con el demagógico argumento de que se trata de una empresa "estratégica".

Hoy Petroperú languidece, es un barco a la deriva a punto de encallar, un árbol seco, que nunca dio frutos, a pesar de que siempre se le regó y fertilizó a costa de millonarias inyecciones de recursos estatales que bien pudieron tener un mejor destino para atender necesidades urgentes en salud o educación.

Lamentablemente, esta empresa quebrada arrastra con ella a muchos proveedores y trabajadores directos e indirectos, por ejemplo, de la provincia de Talara, a la que se vendió la idea de que la modernización de su refinería conllevaría un impulso a su desarrollo y una mejor calidad de vida para todos.

Hoy sabemos que la supuesta modernización de la refinería de Talara es un fiasco, pues el presupuesto de US\$ 1,500 millones que se estableció al principio, hoy bordea los más de US\$ 7,000 millones.

En el camino, han quedado como víctimas no solo la reactivación de la economía talareña, sino también decenas de proveedores impagos.

Pese a las muchas advertencias de que esta refinería no sería rentable por ningún lado, tercamente se siguió adelante.

Desde la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios - PERUCÁMARAS, proponemos que Petroperú sea sometida a un procedimiento concursal, a fin de que sus acreedores –muchos de ellos asociados a las cámaras de comercio regionales–, puedan recuperar su capital y seguir trabajando.

El procedimiento concursal representa un ambiente idóneo para que acreedores y deudores negocien entre sí; luego de lo cual la Junta de Acreedores podría optar por la reestructuración de la empresa, con la consiguiente permanencia de la unidad productiva, o decidir su disolución y liquidación en marcha.

Petroperú cerró el 2023 con una pérdida de US\$ 824 millones y se prevé que, para fines de este año, su déficit rondará los US\$ 673 millones.

Por ello, ni siquiera una hoy tardía privatización sería posible porque nadie quisiera comprar una empresa endeudada y sin futuro.

La única salida viable es el procedimiento concursal y luego su reestructuración asegurando de esa manera los ajustes de costos y gastos que indispensablemente se requieren, ciertamente mediante una administración privada del mejor nivel, nombrada por los legítimos interesados que son sus acreedores donde obviamente está también incluido el Estado.

Sería inaceptable que, una vez más, el Estado sin una garantía de reestructuración eficiente, con el dinero de todos los peruanos, intente un nuevo rescate financiero, inyectándole recursos que se destinarán a seguir pagando sueldos millonarios y privilegios de una burocracia dorada.

